

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MAXPROTUBOS S.A.
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2015**

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil al 11 de Marzo del 2015, a las 9h00 horas, en la oficina ubicada en Ciudadela Los Olivos Solar# 3 MZ# 9-8 Edificio Torre A-B, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la Compañía **MAXPROTUBOS S.A.**, quienes representan 5800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, la señorita Roxana Veronica Morales Guevara, propietario de 1160 acciones, la señorita Alejandra Morales Guevara propietaria de 1160 acciones, el Ing. Carlos Roberto Morales Navas , propietario de 3480 acciones antes descritas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100 % del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta GENERAL.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2014 de la Compañía.

A continuación se paso a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 DE LA COMPANIA.

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de fecha 11 de Marzo del 2015, el directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2014, que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales.

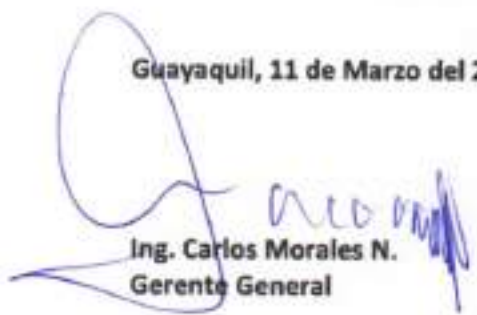
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesión siendo las 11.00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO; Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario

Guayaquil, 11 de Marzo del 2015



Ing. Carlos Morales N.
Gerente General